



Dispositivos biométricos para la originación de crédito

Subdirección General de Crédito

OBJETIVO

- La implementación del programa piloto tiene como objetivo minimizar el riesgo de suplantación de identidad en el proceso de otorgamiento de crédito, mediante el uso de dispositivos digitales que permitan la autenticación de los trabajadores.



ANTECEDENTES

- Los derechohabientes han sido sujetos de usurpación de identidad en los diferentes servicios que ofrece el Instituto.
- Para el otorgamiento de crédito, actualmente la identificación del derechohabiente se basa en la revisión documental por parte del operador que va a realizar el proceso de inscripción, en donde se valida la credencial INE/IFE mediante consulta en la página del INE, para confirmar si la credencial está vigente e indica fecha de validez, sin embargo se pueden presentar credenciales falsificadas con número de registro vigente.

CARACTERÍSTICAS

Consiste en establecer la autenticación de los derechohabientes a través de dispositivos biométricos: dactilar y documento de identificación como **requisito para el proceso de originación de crédito.**

- **Biometría dactilar**

Toma de imagen, que será utilizada durante el proceso de validación.

- **Validación de INE/IFE**

Se realizará por consulta directa al Instituto Nacional Electoral, validando dos aspectos:

- Credencial válida y vigente.
- Huellas del derechohabiente vinculadas a la credencial.

CARACTERÍSTICAS

- **Validación de pasaporte**
 - Pasaporte válido y vigente.
 - En esta etapa no se validan huellas, les comunicaremos con anticipación cuando inicie la validación.
- **Excepción**
 - En caso de que el derechohabiente este imposibilitado de manera permanente para plasmar sus huellas dactilares, se indicará como excepción en el registro de la solicitud.
- **Vigencia**
 - Tres meses, para su posterior evaluación.

CARACTERÍSTICAS

- **Alcance**
 - Implementación de dispositivos biométricos para la autenticación del DH en el proceso de otorgamiento de crédito hipotecario:
 - ✓ En CESI al momento de la Inscripción con presencia del derechohabiente.
 - ✓ Captura remota y solicitudes en línea, previo al inicio del proceso de titulación.
- **Participantes**
 - Se consideraron los puntos con alta incidencia de suplantación de identidad:
 - ✓ Querétaro (Querétaro y San Juan del Río)
 - ✓ Jalisco (Guadalajara, Ciudad Guzmán y Tlajomulco)
 - Asimismo se incluyeron los Centros de Servicio Infonavit en donde la atención tiene mayor demanda:
 - ✓ Metropolitana (Barranca del Muerto y Tlalnepantla)

JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

- En atención a la estrategia institucional de empoderar al derechohabiente, y a la meta de contar con una infraestructura robusta y procesos eficientes; se aplicará el uso de dispositivos biométricos, a fin de prevenir pérdidas y actos de fraude derivados de la usurpación de identidad.
- Desincentivar las malas prácticas conocidas como “coyotaje”.
- Mayor control en los procesos.

BENEFICIOS



Fortalecer las herramientas de trabajo para los asesores.



Mejora de experiencia y atención al derechohabiente.



Prevenir pérdidas y actos de fraude derivados de la usurpación de identidad.



Empoderar al derechohabiente para que tome las mejores decisiones sobre la conformación de su patrimonio y acceda a niveles más altos de bienestar.



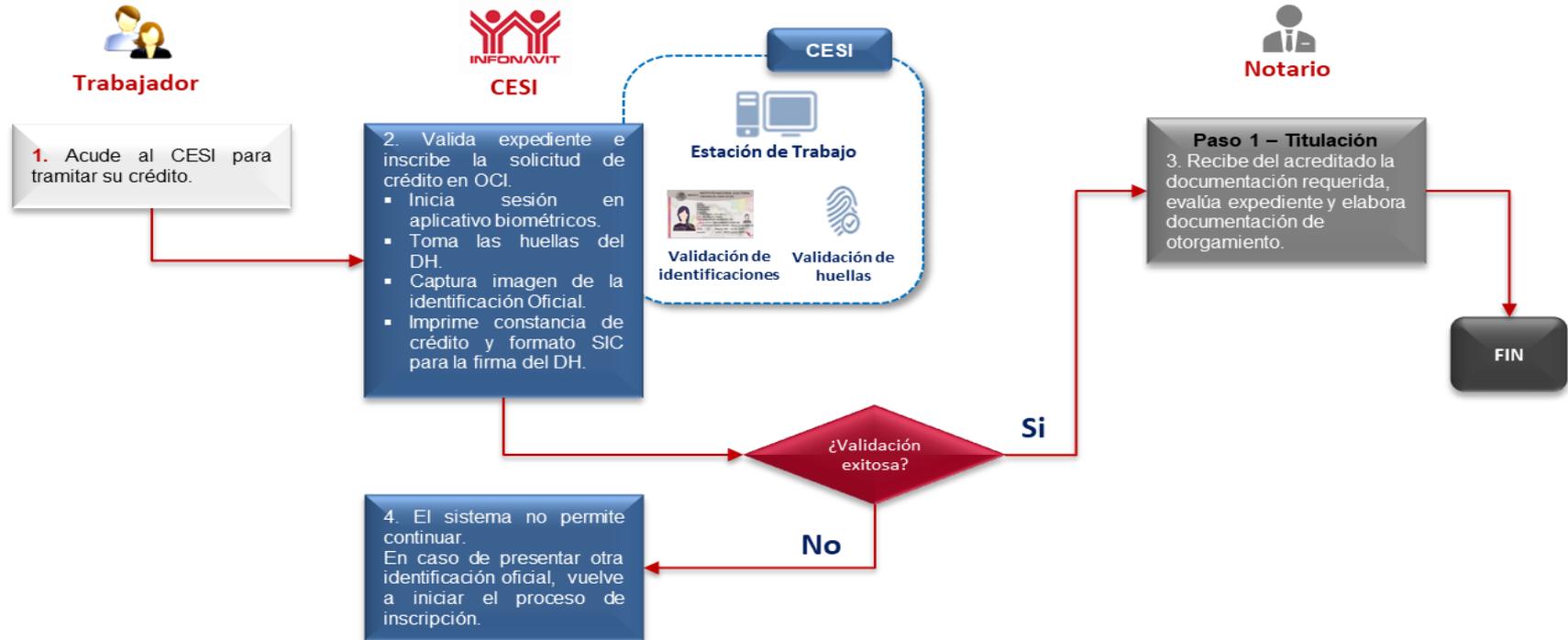
Desincentivar las malas prácticas conocidas como “coyotaje”.



Trámites más seguros.

Modelo Operativo

- Inscripción en Cesi con presencia del derechohabiente



Modelo Operativo

- Inscripción a través de captura remota, autoservicio y en Cesi a través de promotores de venta o de un representante legal en donde el derechohabiente firma la escritura.

